

CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Junio 2, 2020

CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE	Páginas No.
Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10

ABREVIATURAS:

NIIF para las PYMES	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
RUC	Registro Único de Contribuyentes
U.S. dólares	Dólares completos estadounidenses

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores accionistas de
CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Empresa en funcionamiento

Tal como se menciona en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Compañía presenta pérdidas recurrentes y falta de generación de ingresos de actividades ordinarias que le permita cubrir sus gastos de operación. De acuerdo a lo revelado, estos eventos o condiciones, afectan la habilidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Responsabilidades de la Administración de CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM en relación con los Estados Financieros

La Administración de CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y el uso de la base contable de empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma conjunta, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de una incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


SC-RNAE-2-698
Junio 2, 2020
Guayaquil-Ecuador


Pablo Marullo A.
Socio
Registro # 31936

CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Banco	5	470	276
Otras cuentas por pagar	6	<u>7,604</u>	<u>7,797</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>8,074</u>	<u>8,073</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades y equipos	7	<u>9,158</u>	<u>11,261</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>9,158</u>	<u>11,261</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>17,232</u>	<u>19,334</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVO			
PATRIMONIO			
Capital	8	22,130	22,130
(Déficit) Resultados acumulados		<u>(4,898)</u>	<u>(2,796)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>17,232</u>	<u>19,334</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>17,232</u>	<u>19,334</u>

Ver notas a los estados financieros

Ing. Sergio Mera Cevallos
Gerente General

Ing. Ma. Elena Macías Ruiz
Contadora General

CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM

ESTADO DE RESULTADO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS		<u>1,818</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	9	<u>(3,267)</u>	<u>(2,069)</u>
PÉRDIDA EN OPERACIÓN		<u>(1,449)</u>	<u>(2,069)</u>

Ver notas a los estados financieros

Ing. Sergio Mera Cevallos
Gerente General

Ing. Ma. Elena Macías Ruiz
Contadora General

CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

	Capital	(Déficit) Resultados acumulados	Total
ENERO 1 DE 2018	22,130	1,928	24,058
Cambio:			
Pérdida		(2,069)	(2,069)
Transacción con los propietarios:			
Dividendos pagados	_____	(2,655)	(2,655)
DICIEMBRE 31 DE 2018	<u>22,130</u>	<u>(2,796)</u>	<u>19,334</u>
Cambios:			
Ajuste		(653)	(653)
Pérdida	_____	(1,449)	(1,449)
DICIEMBRE 31 DE 2019	<u>22,130</u>	<u>(4,898)</u>	<u>17,232</u>

Ver notas a los estados financieros

Ing. Sergio Mera Cevallos
Gerente General

Ing. Ma. Elena Macías Ruiz
Contadora General

CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación		
Cobros de clientes	1,818	
Pagos a proveedores, empleados y otros	(1,624)	(50,267)
Impuesto a las ganancias pagado	—	(749)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>194</u>	<u>(51,016)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiación		
Dividendos pagados	—	(2,655)
Efectivo utilizado en actividades de financiación		<u>(2,655)</u>
Disminución neto de efectivo durante el periodo	194	(53,671)
Efectivo al inicio del periodo	<u>276</u>	<u>53,947</u>
Efectivo al final del periodo	<u>470</u>	<u>276</u>
Conciliación entre la pérdida del periodo y los flujos de efectivo neto utilizado en actividades de operación		
Pérdida del periodo	<u>(1,451)</u>	<u>(2,069)</u>
Ajuste por partida distinta al efectivo:		
Depreciación, nota 8	1,451	2,069
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Otras cuentas por cobrar	192	731
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(51,146)
Obligaciones por beneficios a los empleados	—	(601)
Total ajustes	<u>1,643</u>	<u>(48,947)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>194</u>	<u>(51,016)</u>

Ver notas a los estados financieros

Ing. Sergio Mera Cevallos
Gerente General

Ing. Ma. Elena Macías Ruiz
Contadora General

CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM con RUC 1391725124001 fue constituida mediante escritura pública el 24 de octubre del 2003 en el Cantón Portoviejo (Manabí – Ecuador) con un plazo de duración de veinticinco años. La Compañía está ubicada en Portoviejo, Av. Universitaria, intersección los amigos y la nueva. La Compañía está ubicada actualmente en el Cantón Bolívar, Ciudad de Calceta, Dirección Calle, Cesar Ovidio Villamar, entre la calle Luis María Pinto y Luciano Fajardo, Edificio de la Ferretería Marianita.

Su objeto principal es el cálculo, diseño, construcción, montaje de equipos hidromecánicos, elaboración de proyectos, asesoramiento, operación, mantenimiento, supervisión y fiscalización de obras de ingeniería civil y mecánica.

Los estados financieros del año 2019 han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como empresa en funcionamiento, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios. Durante los años 2019 y 2018, la compañía presenta pérdidas recurrentes y la falta de generación de ingresos de actividades ordinarias que permitan cubrir los gastos operacionales.

Estos estados financieros no prevén la presentación, principalmente de los siguientes aspectos:

- En relación con los activos, su valor de realización sobre bases de liquidación o su disponibilidad para cancelar pasivos.
- En relación con los pasivos, los importes que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias o los cambios que podrían ser requeridos respecto de su grado de prioridad y vencimiento.
- En relación con las cuentas patrimoniales, el efecto de los cambios que podrían ser requeridos. Los efectos legales sobre la situación patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de los procedimientos requeridos para la liquidación indicada precedentemente, no son factibles de ser determinados a la fecha.

Los asuntos antes mencionados afectan la habilidad de la Compañía para continuar operando como empresa en funcionamiento.

El criterio de la Administración de la Compañía es que continuará operando como empresa en funcionamiento, para el cual ha previsto durante el año 2020, lo siguiente:

- Se plantea incorporarse al sector de la construcción con oportunidad del sector público ofertando propuestas.

- Realizar gestión importante con clientes potenciales, con el propósito de darse a conocer y lograr posicionarse en el mercado de la Construcción del sector privado.
- Implementar un plan de marketing para captar una participación atractiva en el mercado de la construcción y el mantenimiento de obras.

A la fecha de emisión de este informe, CONSTRUCTORA DE OBRAS CÍVILES Y MECÁNICAS S.A. OCM está activa y se encuentra al día con todas sus obligaciones, mantiene su buró de crédito libre, ya que no mantiene cuentas por pagar ni cuentas por cobrar, lo que significa que está dentro del grupo de empresas serias y responsable, que puede en cualquier momento contratar con el estado o con el sector público.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los presentes estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

A continuación, se resumen las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros:

Banco – Representa fondo mantenido en una cuenta bancaria medido a su valor nominal.

Otras cuentas por cobrar – Representan créditos tributarios vigentes por retenciones practicadas a la compañía contabilizados a su valor de recuperación.

Propiedades y equipos – Las propiedades y equipos están medidos en su reconocimiento inicial al costo histórico que incluye valores que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Las propiedades y equipos, tras su reconocimiento inicial, están medidas al costo y costo atribuido menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas en el caso de producirse.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedades y equipos se contabilizan en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos con valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Maquinarias	10 años	10% valor residual
Muebles y enseres	10 años	10% valor residual
Equipos de computación	3 años	10% valor residual

El método de depreciación y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario, en cada cierre del periodo.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

La pérdida y ganancia por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultado.

Gastos– Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos que afectan los montos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía es del criterio que no existe deterioro del valor de los activos.

- **La estimación de vidas útiles, valor residual y métodos de depreciación de las propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles, el método de depreciación y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.

4. ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año terminado Diciembre 31	Variación porcentual
2017	(0.20)
2018	(0.40)
2019	(0.07)

5. BANCO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, banco representa fondos mantenidos en una cuenta corriente con un banco local.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan retenciones practicadas desde años anteriores por los clientes sobre las ventas, los cuales son liquidan al final de cada año.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Maquinarias	10,320	10,320
Muebles de oficina	5,800	5,800
Equipos de computación	—	<u>5,209</u>
Subtotal	16,120	21,329
Depreciación acumulada	<u>(6,962)</u>	<u>(10,068)</u>
Total	<u>9,158</u>	<u>11,261</u>

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio de año	11,261	13,330
Baja de activos	(652)	
Depreciaciones del año	<u>(1,451)</u>	<u>(2,069)</u>
Saldo al fin de año	<u>9,158</u>	<u>11,261</u>

8. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital de la compañía consiste en 22,130 acciones comunes a un valor nominal de US\$1 cada acción.

9. GASTO DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de administración al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Pagos otros bienes y servicios	516	
Depreciaciones	1,451	2,069
Honorarios profesionales	<u>1,300</u>	<u> </u>
Total	<u>3,267</u>	<u>2,069</u>

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía en el año 2003 y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales desde los años 2017, 2018 y 2019, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Compañía.

11. EVENTO SUBSECUENTE

La pandemia del coronavirus, además del tremendo impacto en la salud de los ciudadanos de diferentes países del mundo, está generando una nueva crisis económica mundial (recesión, caída de los precios del petróleo, devaluación de las principales monedas, cierre de empresas, disminución de los ingresos, caída de los indicadores de las Bolsas, principalmente). Esta crisis ha originado, entre otros aspectos, a nivel mundial lo siguiente:

- Interrupciones en la producción.
- Cortes en la cadena de suministros.
- Indisposición del personal.
- Reducción de ventas, ganancias o en la productividad.
- Cierre de instalaciones y tiendas.
- Retrasos en expansión planeada para el negocio.
- Imposibilidad de obtener financiamiento.
- Incremento en la volatilidad en los valores de Instrumentos Financieros.
- Reducción del turismo, interrupción de viajes que no sean esenciales y en actividades deportivas, culturales entre otras.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, se declaró estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, lo que ha producido un daño grave a la economía nacional y daños significativos a personas, en el cual se indica, entre otros, lo siguiente:

- Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión.
- Determinar que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará únicamente con la finalidad específica de mantener cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria determinadas por la Autoridad Nacional de Salud para contener el contagio de la enfermedad cuando ya existan casos confirmados en dicha área, y en todo el territorio nacional, para prevenir la generación de nuevos contagios en el desarrollo de actividades habituales.
- Declarar el toque de queda: no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020, en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1019 de fecha 23 de marzo de 2020, se decreta, entre otros, lo siguiente:

- Establecer como zona especial de seguridad toda la provincia del Guayas.
- Determinar que la zona especial de seguridad que requiere de regulaciones especiales, estará conformada por todos los cantones de la provincia del Guayas, y con especial atención en los cantones de Guayaquil, Daule, Durán y Samborombón.
- Disponer a las Fuerzas Armadas la conformación de la Fuerza de Tarea Conjunta con mando y medios necesarios, misma que establecerá una planificación que incluya a la Policía Nacional.

El efecto coronavirus, afectará significativamente la situación financiera de las empresas (Grandes, medianas y pequeñas), consecuentemente, afectará el desarrollo de la economía ecuatoriana del año 2020. Los principales impactos para la empresa, sin limitarse a los siguientes, pudieran ser:

- Reducción de los ingresos de actividades ordinarias.
- Deterioro de activos no financieros (incluyendo plusvalía).
- Valoración de inventarios.
- Deterioro para cuentas de dudoso cobro.
- Provisiones para contratos onerosos.
- Incumplimientos de convenios.
- Pérdida del valor de mercado de las acciones.
- Nuevas situaciones de negocio en marcha.
- Dificultad en el manejo de los riesgos crediticios y de liquidez.
- Registro de beneficios por culminación de relación laboral.
- Consideraciones de contingencias por acuerdos contractuales.

- Aspectos fiscales (es especial la consideración de gastos no deducibles de las partidas mencionadas, consecuentemente, la recuperación del activo por impuesto diferido), así como posible nuevas contribuciones solidarias y potenciales cambios tributarios.

A la fecha de emisión de este informe, junio 2 de 2020, la Administración de la Compañía no ha evaluado el impacto contable proveniente de los efectos del COVID-19 que afectaría la situación financiera y resultados del 2020 que deba ser incluido en la información financiera.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 28 de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

* * *